

---

## FORMA DE QUEJA UNIFORME 1700-02 – Forma de Queja Williams

El *Código de Educación* (EC), Sección 35186, creó un procedimiento para presentar las quejas concernientes a deficiencias relacionadas con los materiales educativos, las condiciones de las instalaciones que no son mantenidas de manera limpia, segura o en buen estado, vacantes de maestros o maestros que imparten asignaturas que no son las de su especialidad. La queja y la respuesta son documentos públicos de acuerdo a la ley. Las quejas se pueden presentar de manera anónima. Sin embargo, si usted desea recibir una respuesta a su queja, usted debe indicar que una respuesta es requerida y proveer información de contacto.

¿Solicita respuesta?  Sí  No

Nombre (Opcional): \_\_\_\_\_

Domicilio postal (Opcional): \_\_\_\_\_

Número telefónico de día (Opcional): \_\_\_\_\_ Noche (Opcional): \_\_\_\_\_

Correo electrónico, si existe (Opcional): \_\_\_\_\_

**Sólo los siguientes asuntos pueden ser sujetos de este proceso de queja. Si usted desea quejarse acerca de un asunto que no está especificado abajo, por favor use el procedimiento apropiado del distrito.**

Asuntos de la queja (Por favor marque todos los que apliquen; una queja puede contener más de un alegato):

1. Libros de texto y materiales educativos (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)
  - Un estudiante, incluyendo un aprendientes de inglés, no tiene libros alineados con los estándares o materiales educativos o libros adoptados por el estado o distrito u otros materiales educativos requeridos para usar en clase.
  - Un estudiante no tiene acceso a libros o materiales educativos para usarlos en casa o después de clases. Esto no requiere dos juegos de libros o materiales educativos para cada estudiante.
  - Los libros o materiales educativos están en malas condiciones o son inservibles, les faltan páginas o no se pueden leer debido a que están dañados.
  - Se le proporcionó a un estudiante copias de sólo una porción de un libro o materiales educativos para indicar la escasez de libros o materiales educativos.
  
2. Condiciones de las instalaciones (Código de Educación 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)
  - Existe una condición que plantea una emergencia o amenaza a la salud y seguridad de los estudiantes o del personal incluyendo escapes de gas; problemas con la calefacción, ventilación, rociador contra incendios, o los sistemas de aire acondicionado; falla en la energía eléctrica; obstrucción considerable de alcantarillas; infestación considerable de plagas o alimañas; ventanas quebradas o puertas o cercas exteriores que no se pueden cerrar con seguro y que presentan un riesgo de seguridad; disminución de materiales peligrosos que no habían sido descubiertos y plantean una amenaza inmediata a los estudiantes o el personal; daños estructurales que crean una situación peligrosa o inhabitable para los estudiantes o el personal, y cualquier otra condición de emergencia que el distrito escolar considere apropiada.

- Un baño de la escuela no ha sido limpiado o mantenido regularmente, no opera completamente o no se ha abastecido regularmente de papel higiénico, jabón y toallas de papel o secadores para las manos.
  - La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los estudiantes no están en clases y no han mantenido suficientes baños abiertos durante las horas de clases cuando los estudiantes están en clases. Esto no aplica cuando es necesario cerrar los baños por la seguridad del estudiante o para hacer reparaciones.
3. Vacantes de maestros o maestros asignados fuera de su especialidad (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)
- Vacantes de maestros - Un semestre comienza y existe una vacante de maestro. (Una vacante de maestro es un puesto para el cual un sólo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo del año escolar por todo un año o si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto para el cual un sólo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo de un semestre por todo un semestre).
  - Maestros asignados fuera de su especialidad - Un maestro que no tiene credenciales o capacitación para enseñar a aprendientes de inglés es asignado para enseñar una clase con más del 20% de aprendientes de inglés en la clase.
  - Maestros asignados fuera de su especialidad - Un maestro es asignado a una clase para la cual no tiene competencia en la materia.

Fecha del problema: \_\_\_\_\_ Lugar del problema (nombre de la escuela, domicilio y número de salón o lugar): \_\_\_\_\_

Curso o nivel de grado y nombre del maestro: \_\_\_\_\_

Describa la naturaleza específica de su queja en detalle. Usted puede adjuntar páginas adicionales e incluir detalles suficientes como sea necesario para describir por completo la situación (por favor use el reverso de la hoja si es necesario). Para quejas en relación a las condiciones de las instalaciones, por favor describa la emergencia o urgencia de las condiciones de las instalaciones y cómo representa esa condición una amenaza para la salud o seguridad de los estudiantes y del personal. \_\_\_\_\_

Por favor firme abajo. Si usted desea permanecer en forma anónima, no se requiere una firma. Sin embargo, todas las quejas, aunque sean anónimas, deben tener fecha.

\_\_\_\_\_  
(firma)

\_\_\_\_\_  
(fecha)

**Por favor presente esta queja al director o a su designado de la escuela en la cual ocurre la causa de la queja:**

Lugar: \_\_\_\_\_

*Título del puesto*

Domicilio: \_\_\_\_\_

*Calle*

*Ciudad*

*Código postal*

*Una queja sobre problemas que rebasan la autoridad del director debe enviarse dentro de 10 días hábiles al funcionario apropiado del distrito escolar para su resolución.*